PARA: **Doc. JESUS GABRIEL MONAL SALAZAR**
Rector Institución Educativa Indalecio Penilla

DE: **COMITÉ DE COMPRAS**

FECHA: JULIO 29 DEL 2026

ASUNTO: Análisis de propuestas y/o cotizaciones – Contratación de Prestación de Servicios profesionales como Contador Público y Contratación Prestación de Servicios del soporte del Sistema Escolar de Valoración de Notas SEVE

Cordial saludo,

En nuestra condición de integrantes del Comité de Compras y con base en el análisis pertinente según reunión presencial del miércoles 29 de julio de 2026 (acta No.01) nos permitimos presentar el informe de estudio de las propuestas presentadas por los interesados en participar en la adjudicación de los siguientes procesos:

OBJETIVO: Análisis de propuestas: **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO Y CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SOPORTE DEL SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN DE NOTAS SEVE.**

PROPUESTA No1: SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA.

Para esta convocatoria fue radicada en la oficina de tesorería de la Institución Educativa Indalecio Penilla, una (1) propuesta.

Fecha de presentación: 22 de julio de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como Contador Público, apoyando los procesos de gestión presupuestal, contable y financiera de la Institución Educativa Indalecio Penilla para el año 2026.

Valor: Diez millones de pesos ($10.000.000).

Análisis del Comité:

El Comité evidenció la necesidad de contar con un profesional en Contaduría Pública que brinde acompañamiento permanente a la Institución en los procesos presupuestales, contables y financieros, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables a los Fondos de Servicios Educativos.

Se verificó que la propuesta presentada responde adecuadamente a las necesidades institucionales, permitiendo fortalecer el control de los recursos financieros, la elaboración de informes contables y presupuestales, la presentación oportuna de información financiera y el acompañamiento técnico requerido para la correcta ejecución de los recursos de la institución durante la vigencia 2026.

Por lo anterior, el Comité considera que la propuesta es pertinente, necesaria y conveniente para el adecuado funcionamiento administrativo y financiero de la Institución Educativa.

PROPUESTA No. 2 ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, SOPORTE Y LICENCIA DE USO DEL SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN Y DE NOTAS SEVE

Fecha de presentación: 22 de julio de 2026.

Objeto: Contratar la actualización, mantenimiento, soporte y licencia de uso del Sistema Escolar de Valoración y de Notas de los estudiantes de la Institución Educativa Indalecio Penilla del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Valor: Cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000).

Análisis del Comité

El Comité de Compras realizó la revisión integral de la propuesta presentada, encontrando que su objeto contractual responde de manera directa a una necesidad esencial para el normal funcionamiento de los procesos académicos de la Institución Educativa Indalecio Penilla.

Se evidenció que la propuesta contempla la actualización, mantenimiento, soporte técnico y licencia de uso del Sistema Escolar de Valoración y de Notas, garantizando la continuidad de la plataforma tecnológica utilizada para la gestión académica institucional, el registro y consolidación de calificaciones, la generación de boletines e

informes académicos, el seguimiento al desempeño estudiantil y la administración de la información escolar.

Igualmente, el Comité verificó que la propuesta es pertinente, necesaria, conveniente y acorde con los requerimientos de la Institución Educativa, toda vez que permite asegurar la operatividad, confiabilidad, disponibilidad y actualización permanente del sistema, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

Luego del análisis realizado, el Comité concluye que la propuesta cumple con las necesidades institucionales identificadas, reúne las condiciones técnicas requeridas y genera beneficios significativos para la comunidad educativa, razón por la cual la considera viable y recomendable para su contratación.

CONCEPTO DEL COMITÉ

Una vez revisadas las propuestas presentadas el día 22 de julio de 2026, el Comité de Compras encontró que ambas responden a necesidades reales y prioritarias de la Institución Educativa Indalecio Penilla y contribuyen al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y académicos de la entidad.

En virtud de lo anterior, el Comité de Compras de la Institución Educativa Indalecio Penilla, reunido para el análisis de las propuestas, otorga concepto favorable y avala por unanimidad la continuidad de los respectivos procesos contractuales para:

- Prestar servicios profesionales como Contador Público, apoyando los procesos de gestión presupuestal, contable y financiera de la Institución Educativa Indalecio Penilla para el año 2026, por valor de $10.000.000.

- Contratar la actualización, mantenimiento, soporte y licencia de uso del Sistema Escolar de Valoración y de Notas de los estudiantes de la Institución Educativa Indalecio Penilla del municipio de Cartago, Valle del Cauca, por valor de $5.800.000.

Atentamente

DIEGO ALEJANDRO CARDONA E.
Coordinador

LUIS ALEJANDRO RIVERA E.
Auxiliar Administrativo

JOSE LUIS GIRALDO SOTO
Docente Taller Ebanistería

OLGA CECILIA GUTIERREZ MENDEZ
Docente Área de Ingles

HERLAN TRIVIÑO AYALA
Docente Taller Construcciones Civiles